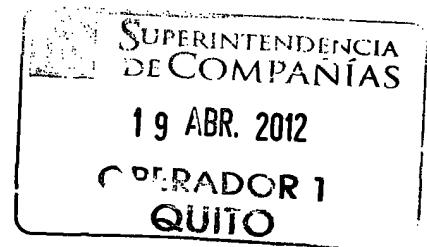




**QUALIPHARM LABORATORIO  
FARMACEUTICO S.A.**

**INFORME DE AUDITORIA**

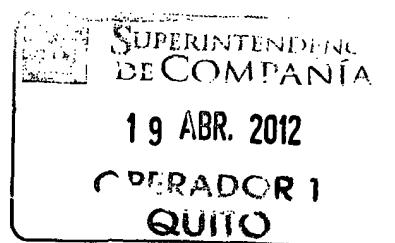
Por los Estados Financieros  
terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2011





## **CONTENIDO**

- **Informe de los Auditores Independientes**
- **Balances generales**
- **Estados de resultados**
- **Estados de evolución del patrimonio**
- **Estados de flujos del efectivo**
- **Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación**
- **Notas a los estados financieros**





## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Accionistas

### **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.** que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo por los años terminados en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

#### *1. Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

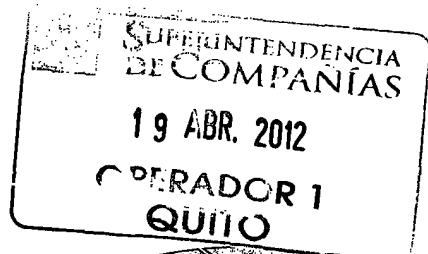
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

#### *2. Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.





### 3. *Opinión*

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

### 4. *Énfasis de asunto*

Fuimos contratados como auditores después del 31 de diciembre del 2011 y por tanto no observamos los inventarios al final del año, sin embargo mediante la aplicación de procedimientos supletorios de auditoría sobre las cantidades del inventario podemos establecer que el valor presentado en los estados financieros de USD 320.018 se presentan razonablemente.

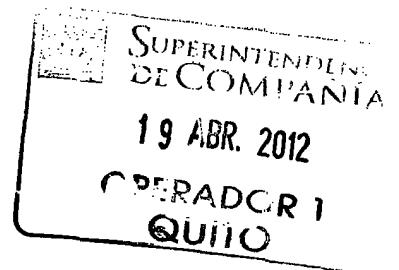
### 5. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador  
05 de abril del 2012

Dr. Juan Quiña O.-Socio

**AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.**  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC RNAE 548





QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.  
BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

ACTIVOS		PASIVOS		
	2010	2011		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Caja y bancos	157.036	382.302	Préstamos bancarios (Nota 14)	29.904
Inversiones	1.000		Documentos y cuentas por pagar	<u>2.192.916</u> <u>2.150.283</u>
<b>Documentos y cuentas por cobrar</b>	<u>1.209.445</u>	<u>1.386.356</u>	Proveedores (Nota 15)	1.752.011
Clientes (Nota 7)	1.080.801	1.265.368	Otras cuentas por pagar (Nota 16)	209.424
Provisión cuentas incobrables (Nota 8)	-10.762	-15.962	15% Participación trabajadores (Nota 17)	113.084
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	54.107	47.531	Impuesto a la renta (Nota 17)	118.397
Pagos anticipados (Nota 10)	<u>85.299</u>	<u>89.419</u>	Beneficios sociales (Nota 18)	20.713
<b>Inventarios (Nota 11)</b>	1.310.719	371.249	<b>Total pasivo corriente</b>	<u>2.243.533</u> <u>2.173.898</u>
<b>Total activo corriente</b>	<u>2.678.200</u>	<u>2.139.907</u>	<b>Pasivos largo plazo</b>	<u>222.429</u> <u>465.622</u>
<b>Activo fijo neto (Nota 12)</b>	<u>424.741</u>	<u>1.017.160</u>	Préstamos accionistas largo plazo (Nota 19)	181.448
Propiedad planta y equipo	454.400	1.101.711	Jubilación patronal y desahucio (Nota 20)	40.981
Depreciación acumulada	-29.659	-84.551	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>2.465.962</u> <u>2.639.520</u>
<b>Activos diferidos (Nota 13)</b>	<u>62.838</u>	<u>-</u>	<b>PATRIMONIO</b>	
Adecuaciones de instalaciones	78.547	78.547	Capital social (Nota 21)	800
Amortización	-15.709	-78.547	Aporte futuras capitalización	231.615
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>3.165.779</u>	<u>3.157.067</u>	Reserva legal	-
			Resultados acumulados	-55.012
			Utilidades no distribuidas	-
			Utilidad del ejercicio	522.414
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>699.817</u> <u>517.547</u>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>3.165.779</u> <u>3.157.067</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)



**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Ventas netas	6.761.448	8.472.353
Costo de ventas	<u>-4.745.420</u>	<u>-7.172.691</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>2.016.028</b>	<b>1.299.662</b>
 Gastos de administración y ventas	 <u>-1.214.387</u>	 <u>-1.101.619</u>
 <b>Resultado en operación</b>	 <b>801.641</b>	 <b>198.043</b>
 <b>OTROS GASTOS E INGRESOS</b>	 <u>-47.746</u>	 <u>-22.495</u>
Gastos financieros	-5.901	-7.297
Otros gastos	-45.458	-17.029
Otros ingresos	<u>3.613</u>	<u>1.831</u>
 <b>Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>	 <b>753.895</b>	 <b>175.548</b>
15% Participación trabajadores	-113.084	-26.332
25/24% Impuesto a la renta	-118.397	-52.270
 <b>Utilidad del ejercicio</b>	 <b>522.414</b>	 <b>96.946</b>
(-) Provisión salario digno	-	4.612
 <b>Utilidad neta del ejercicio</b>	 <b>522.414</b>	 <b>92.334</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)



**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**  
**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

	<b>Capital social</b>	<b>Aporte Futuras</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Utilidades no distribuidas</b>	<b>Resultado ejercicio</b>	<b>Total</b>
	<b>Capitalizaciones</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>800</b>	<b>231.615</b>		<b>-34.686</b>		<b>-20.326</b>	<b>177.403</b>
Reclasificación a resultados acumulados				-20.326		20.326	-
Utilidad del ejercicio						753.895	753.895
15% Participación trabajadores						-113.084	-113.084
25% Impuesto a la renta						-118.397	-118.397
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>800</b>	<b>231.615</b>		<b>-55.012</b>		<b>522.414</b>	<b>699.817</b>
Apropiación de la reserva			47.540			-47.540	-
25% Impuesto a la renta año 2010						-47.017	-47.017
Reclasificación a resultados acumulados				427.857		-427.857	-
Aportes socios		4.028					4.028
Devolución de aportes		-231.615					-231.615
Utilidad del ejercicio						92.334	92.334
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2011</b>	<b>800</b>	<b>4.028</b>	<b>47.540</b>	<b>-55.012</b>	<b>427.857</b>	<b>92.334</b>	<b>517.547</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)

**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Efectivo recibido de clientes	6.777.351	8.287.786
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-6.478.552	-7.628.939
 Efectivo provisto en actividades de operación	<b>298.799</b>	<b>658.848</b>
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Pago por la compra de activos fijos	<u>-256.591</u>	<u>-404.981</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<b>-256.591</b>	<b>-404.981</b>
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo recibido de socios	50.000	303
Efectivo pagado por préstamos bancarios	<u>-20.096</u>	<u>-29.904</u>
Efectivo provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	<b>29.904</b>	<b>-29.601</b>
 Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>72.112</u>	<u>224.266</u>
Efectivo al comienzo del año	85.924	158.036
 <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>158.036</u></b>	<b><u>382.302</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)



**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.  
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE  
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>522.414</b>	<b>92.334</b>
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortizaciones	36.637	123.802
Provisión para cuentas incobrables	10.762	5.200
Provisión jubilación patronal y desahucio	40.981	15.304
15% participación trabajadores	113.084	26.332
Impuesto a la Renta	118.397	52.270
Gasto interés	1.962	-
Salario digno	-	4.612
Otros ajustes	41.532	-
<b>Total</b>	<b>363.355</b>	<b>227.520</b>
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento (Disminución) por cuentas por cobrar	15.901	-184.567
Disminución (Aumento) por otras cuentas por cobrar	-22.944	6.575
Disminución (Aumento) por inventarios	-1.105.677	939.470
Aumento (disminución) gastos anticipados y otros activos	38.432	-252.523
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	487.317	-169.962
<b>Total</b>	<b>-586.971</b>	<b>338.994</b>
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de operación</b>	<b>298.799</b>	<b>658.848</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)



## **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

#### **Nota 1. - Identificación de la Compañía**

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., es una Sociedad Anónima, la cual fue aprobada mediante resolución No. 08.Q.IJ.004234 expedida el 8 de octubre de 2008 por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 3877, Tomo 139, del Cantón Quito por lo tanto se regirá a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

#### **Nota 2. - Objeto Social**

El objeto social de la Compañía se enmarca en el diseño, planificación, elaboración, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización a través de sus propias instalaciones o de los terceros, de materias primas, productos o artículos vinculados con la farmacia, la medicina, veterinaria, la agricultura, la ganadería, la industria química, farmacéutica, cosmética, y minería en sus diferentes etapas y la metalúrgica liviana y de precisión. En fin la Compañía podrá desarrollar todas las actividades, actos y contratos, permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social.

#### **Nota 3. - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también al Presidente y al Gerente.

#### **Nota. 4. – Entorno Económico**

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y agua.

El precio del barril del petróleo, cerró al 30 de diciembre del 2011, en USD 98.63, manteniendo el promedio durante el año 2011.



En lo laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior.

La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo enero-diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las exportaciones no petroleras tuvieron un incremento aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que el año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año.

El año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo, implementando políticas de carácter social.

#### **Nota 5. - Principales Políticas Contables**

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

##### **a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario interno.

##### **b) Caja bancos**

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, esto incluye el efectivo disponible saldo en bancos, e inversiones a corto plazo.



**c) Provisión para cuentas incobrables**

Es política de la Compañía realizar la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a como lo establece el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 21 numeral 3 del Reglamento de Aplicación.

**d) Activos Fijos**

Lo constituye equipo electrónico y software, maquinaria y equipo, muebles y enseres planta registrados al costo de adquisición, que se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada, como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Equipo electrónico y software	33%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en los resultados del periodo.

**e) Diferidos**

Lo conforman adecuaciones instalaciones arrendadas.

**f) Participación de trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**g) Impuesto a la renta**

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

El Código de la Producción emitido el 29 de diciembre del 2010 en sus disposiciones transitorias primera establece:

La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%.

La Compañía ha realizado la provisión correspondiente aplicando el 24% de impuesto a la renta.

**h) Jubilación patronal y desahucio**

La NIC 19 y 26 determinan que los empleados tendrán un derecho futuro para jubilación patronal, el mismo que tiene que ser registrado en base de un estudio actuarial realizado por un perito independiente calificado. La Compañía ha realizado la provisión correspondiente.

**i) Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital.

**j) Reconocimiento del ingreso**

El ingreso es reconocido cuando los servicios son prestados siendo ésta la base de medición del principio de realización.

**k) Gastos**

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.



### Nota 6. – Caja y Bancos

La composición al 31 de diciembre del 2010 y 2011, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2010	2011
Caja chica administración		300	300
Banco del Pichincha	3418285504	156.736	382.002
<b>Total caja bancos</b>		<b>157.036</b>	<b>382.302</b>
Inversiones		1.000	-
<b>Total caja y bancos</b>		<b>158.036</b>	<b>382.302</b>

### Nota 7. – Clientes

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Baselpharma	61.532	50.000
Biogen Laboratorio Farmacéutico	42.268	22.511
Producto Avon Ecuador S.A.	951.943	1.144.665
Boehringer Ingelheim	8.218	-
James Brown Pharma C.A.	8.175	14.480
Star Projects Cia. Ltda.	-	9.075
Laboratorios ALBAM 'S	-	11.501
Avon Colombia	-	6.000
Varios	8.665	7.136
<b>Total</b>	<b>1.080.801</b>	<b>1.265.368</b>



#### **Nota 8.- Provisión cuentas incobrables**

El saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se resume de la siguiente manera:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Dólares</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2010</b>	<b><u>10.762</u></b>
Utilizado	7.378
Provisión(a)	<u>12.578</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2011</b>	<b><u>15.962</u></b>

(a) La provisión para el año 2011 se la determinó de acuerdo al Art. 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

#### **Nota 9.- Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Préstamos empleados	616	1.846
Depósitos en garantías	17.116	20.316
Anticipos proveedores	23.780	11.233
Cuentas por cobrar accionistas	12.595	13.192
Otros	-	944
<b>Total</b>	<b><u>54.107</u></b>	<b><u>47.531</u></b>



#### **Nota 10.- Pagos anticipados**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Retenciones en la fuente	73.784	88.509
Crédito tributario a favor de la empresa	11.515	-
Seguros Anticipados	-	910
<b>Total</b>	<b>85.299</b>	<b>89.419</b>

#### **Nota 11.- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Inventario materia prima y material de envase	981.358	320.018
Inventario productos terminados	76.133	-
Mercaderías en tránsito	253.228	51.231
<b>Total</b>	<b>1.310.719</b>	<b>371.249</b>

**Nota .. - 12 Activos fijos**

El movimiento de los activos fijos durante el año 2010 y 2011 se detallan a continuación

<b>Descripción</b>	<b>Saldo 31/12/2009</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Saldo 31/12/2010</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo 31/12/2011</b>	<b>%</b>
Muebles y enseres	49.214	15.200	11.917	52.497	1.500	53.997	10
Equipo electrónico y software	14.329	10.992	10.723	14.598	6.683	21.281	33
Maquinaria y equipo	179.247	22.091	22.341	178.997	354.724	533.721	10
Equipo de Oficina					1.073	1.073	10
Vehículos					32.748	32.748	20
Herramientas					8.254	8.254	10
Maquinaria en proceso de instalación		208.308		208.308	242.330	450.638	
<b>Total costo</b>	<b>242.790</b>	<b>256.591</b>	<b>44.981</b>	<b>454.400</b>	<b>647.311</b>	<b>1.101.711</b>	
Depreciación acumulada	12.182	20.927	3.450	29.659	54.891	84.551	
<b>Activo fijo neto</b>	<b>230.608</b>	<b>235.664</b>	<b>41.531</b>	<b>424.741</b>	<b>592.420</b>	<b>1.017.160</b>	



### Nota 13.- Activos diferidos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Adecuaciones de instalaciones	78.547	78.547
Amortización acumulada	-15.709	-78.547
<b>Total</b>	<b>62.838</b>	-

### Nota 14.- Préstamos bancarios

El saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se resume de la siguiente manera:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Número de Operación</u>	<u>Fecha de Vencim.</u>	<u>Interés</u>	<u>Total 2010</u>	<u>Total 2011</u>
Banco Pichincha	808304-00	07-07-2012	11.2%	29.904	-
		<b>Total</b>		<b>29.904</b>	-

### Nota 15.- Proveedores

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Proveedores nacionales <sup>(a)</sup>	317.509	304.074
Proveedores extranjeros <sup>(b)</sup>	1.434.502	1.473.449
<b>Total</b>	<b>1.752.011</b>	<b>1.777.523</b>



**(a) Proveedores nacionales**

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Codana S.A.	28.179	5.994
Productos AVON Ecuador S.A.	138.703	197.642
HJ Schryver & CO del Ecuador S.A.	18.271	4.090
Terrapharma Cía. Ltda.	19.992	19.992
Transcomerinter Cía. Ltda.	26.852	22
Vasco Ortiz Eduardo Narciso	17.659	-
Varios	67.853	76.334
<b>Total</b>	<b><u>317.509</u></b>	<b><u>304.074</u></b>

**(a) Proveedores del exterior**

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
AVON Colombia Cía. Ltda.	1.433.843	1.429.451
GolIndustry Dovevid	659	-
MC plásticos de México	-	10.012
Smasac	-	33.986
<b>Total</b>	<b><u>1.434.502</u></b>	<b><u>1.473.449</u></b>



#### **Nota 16.- Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Impuesto al valor agregado retenido	5.798	4.226
Retención en relación de dependencia	1.335	1.882
Retenciones en la fuente	5.492	2.788
Ice por pagar	122.641	81.042
Aporte personal	6.352	8.141
Aporte patronal	8.297	10.578
Préstamos quirografarios	831	1.559
Seguro importaciones por facturar	7.197	5.465
Gastos de importaciones por facturar	18.972	18.319
Tarjeta de crédito por pagar	7.827	3.133
Impuesto al valor agregado en ventas	-	75.525
Préstamos hipotecarios	-	101
Otros descuentos	-	1.103
Sueldos por pagar		5.714
Vacaciones	-	21.822
Salario digno	-	4.612
Provisión gastos de importación	24.682	1.131
<b>Total</b>	<b>209.424</b>	<b>247.141</b>



### Nota 17. - Impuesta a la renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

	<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>753.895</b>	<b>175.548</b>
<b>Menos:</b>	15% Participación utilidades trabajadores	113.084	26.332
	Deducción por personal discapacitado	24.635	51.118
	Amortización de pérdidas	37.351	-
	Deducción por leyes especiales	-	4.612
<b>Más:</b>	Gastos no deducibles	82.833	104.295
	<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>661.658</b>	<b>197.781</b>
	<b>Impuesto a la renta</b>	<b>A 118.397</b>	<b>B 52.270</b>

La conciliación tributaria fue realizada de acuerdo a lo establecido en el Art. 46 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

**A** La Compañía en la declaración del año 2010, se hizo acreedora al beneficio de la deducción de 10 puntos al porcentaje de impuesto a la renta por reinversión de utilidades, sin embargo la Compañía no ha realizado el correspondiente aumento de capital como lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno en el Art.-37 Tarifa del impuesto a la renta para sociedades, por lo que ha procedido al pago de la diferencia del impuesto a la renta en el año 2012.

**B** De acuerdo de la Ley de Régimen Tributario Interno Art.41 Pago del impuesto literal i) cuando el impuesto a la renta es menor al anticipo calculado por el año corriente, este anticipo se vuelve impuesto único.



### **Nota 18. --Beneficios sociales**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, el detalle de la cuenta es:

	<b>Decimotercer Sueldo</b>	<b>Decimocuarto sueldo</b>	<b>Fondos de Reserva</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<b>5.177</b>	<b>8.204</b>	<b>1.496</b>	<b>14.877</b>
Pagado	-90.232	-27.337	-13.719	-131.288
Provisión	90.649	33.453	13.022	137.124
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<b>5.594</b>	<b>14.320</b>	<b>799</b>	<b>20.713</b>
Pagado	-79.876	-40.491	-11.201	-131.568
Provisión	81.538	41.371	11.561	134.470
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>7.256</b>	<b>15.200</b>	<b>1.159</b>	<b>23.615</b>

### **Nota 19. -- Préstamos accionistas**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, el detalle de la cuenta es:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Préstamos accionistas	181.448	409.337
<b>Total</b>	<b>181.448</b>	<b>409.337</b>



#### **Nota 20. – Jubilación patronal y desahucio**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, el detalle de la cuenta es:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	-	-	-
Provisión	37.413	3.568	40.981
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>37.413</b>	<b>3.568</b>	<b>40.981</b>
Provisión	10.500	4.804	15.304
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>47.913</b>	<b>8.732</b>	<b>56.285</b>

#### **Nota 21. - Capital Social**

El capital social de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, a la fecha de su constitución fue de 800, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

#### **Nota 22.- Reserva Legal**

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías Art. 297, de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio económico, se destinará un porcentaje no menor al 10%, para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social, la misma no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para el aumento de capital, al 31 de diciembre del 2011 ésta ascendió a USD 47.540.

#### **Nota 23. - Situación Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.



De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### **Nota 24. – Aplicación de las NIIF's**

Mediante RESOLUCIÓN N° 08.G.D.S.C.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008, establece la presentación del cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Como parte del proceso de transición las compañías deberán presentar obligatoriamente un cronograma de implementación de dicha disposición el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas o por el organismo rector de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todos los requisitos que obliga la Superintendencia de Compañías.

#### **Nota 25.- Salario Digno**

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el Registro Oficial. 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.



El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.

Las Compañías que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011, o que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

### **Bases de cálculo**

El cálculo de la compensación económica incluye:

- a) Sueldos o salarios del año 2011.
- b) Décima tercera remuneración del año 2011.
- c) Décima cuarta remuneración del año 2011.
- d) Fondos de reserva del año 2011.
- e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011.
- f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011
- g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicio.

### **Nota 26. - Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de presentación de nuestro informe 05 de abril del 2012 no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

